



ANEXO 4 – FICHA TÉCNICA

NÚMERO DEL PROCESO: SABYS-009-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE REMOLQUE PARA EL TRANSPORTE DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Descripción	Exigencia
General	• Equipo nuevo, sin uso. • Diseñado y fabricado para el transporte de vehículos y maquinaria pesada. • Deberá contar con las condiciones técnicas y de seguridad necesarias para su operación y transporte por vías públicas. • El remolque deberá ser compatible con el vehículo destinado para su halado. • Se deberá suministrar, instalar o adaptar los dispositivos y elementos necesarios para la operación del remolque (sistema eléctrico, luces y frenos) al vehículo destinado para su halado.
Tipo	• Remolque de plataforma para transporte de vehículos, maquinaria y equipos pesados. • Plataforma tipo cama baja o configuración equivalente que facilite el cargue y descargue de maquinaria.
Capacidad de Carga	• Capacidad útil de carga mínima de 15.000 kg. • La capacidad deberá ser suficiente para transportar maquinaria pesada.
Plataforma	• Plataforma de estructura metálica de alta resistencia. • Superficie antideslizante y apta para soportar el tránsito de maquinaria pesada. • Piso construido en material de alta resistencia y durabilidad. • Las dimensiones deberán corresponder al diseño y capacidad del fabricante y encontrarse dentro de los límites permitidos para su circulación. • Longitud útil mínima: 7.0 – 8.0 m. • Ancho útil mínimo: 2.60 metros. • Altura útil mínima: 1.20-1.50 metros
Rampas de acceso	• Mínimo dos (2) rampas para cargue y descargue de maquinaria. • Rampas metálicas de alta resistencia.
Estructura	• Chasis y estructura fabricados en acero de alta resistencia. • La estructura deberá estar diseñada para soportar cargas pesadas. • Protección anticorrosiva y acabado apto para trabajo a la intemperie.
Ejes	• Mínimo dos (2) ejes. • Ejes con capacidad mínima de 10 Toneladas por eje.
Suspensión	• Mecánica de ballestas reforzadas, servicio Pesado. • Capacidad suficiente para soportar de manera segura la carga máxima autorizada. • Componentes de fácil mantenimiento y disponibilidad comercial.
Sistema de frenos	• Sistema de frenos de servicio en los ejes. • Sistema de freno de estacionamiento.



	- Sistema de frenado compatible con el vehículo que realizará el halado. - Los componentes deberán cumplir las condiciones técnicas y de seguridad aplicables.
Llantas	- Llantas comerciales, adecuadas para carga pesada. - Las dimensiones y capacidad de carga deberán ser las recomendadas por el fabricante. - Incluye rines correspondientes.
Sistema de acople	- Sistema de acople compatible con el vehículo tractor. - Ojo de tiro para servicio pesado, dimensionado según carga. - Deberá garantizar una conexión segura entre el vehículo tractor y el equipo.
Sistema de sujeción de carga	- Mínimo seis (6) puntos de anclaje distribuidos a lo largo de la plataforma, o los necesarios de acuerdo con el diseño del fabricante. - Puntos de amarre de alta resistencia para asegurar vehículos y maquinaria. - Deberá permitir la utilización de cadenas, correas u otros elementos de sujeción apropiados.
Guardabarros y protecciones	- Guardabarros metálicos reforzados. - Elementos que reduzcan el riesgo para otros usuarios de la vía durante la operación.
Sistema eléctrico e iluminación	- Sistema eléctrico de 12 V o 24 V, compatible con el vehículo tractor. - Luces de posición delanteras y traseras. - Luces de freno. - Direccionales. - Luces de parqueo. - Luces reflectivas y elementos de señalización correspondientes. - Conexión eléctrica completa entre el remolque o semirremolque y el vehículo tractor.
Elementos reflectivos	- Cintas y elementos reflectivos de seguridad ubicados en los laterales y parte posterior. - Señalización visible y permanente de acuerdo con las condiciones aplicables para vehículos de carga.
Peso	- Peso Propio estimado 4.000 – 5.000 Kg - Peso bruto vehicular de diseño: 19.000 – 20.000 Kg.
Accesorios	Mínimo: - Gato(s) de apoyo. - Cuñas para las ruedas. - Cadenas o elementos para aseguramiento de la carga. - Puntos de anclaje para sujeción. - Kit de herramientas básico. - Elementos reflectivos de seguridad. - Extintor con capacidad adecuada. - Señalización de seguridad.
Documentación	- Ficha técnica del fabricante. - Manual de operación y mantenimiento. - Certificados y documentos necesarios para su registro y puesta en servicio. - Matrícula y su respectiva tarjeta de registro (Tarjeta de propiedad a nombre del municipio) de acuerdo con la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre).



	• Documentación que acredite las características, capacidad de carga y especificaciones del equipo.
Garantía	• Garantía mínima de un (1) año, contada a partir de la entrega y recibo a satisfacción del equipo, o la ofrecida por el fabricante si esta resulta superior. • La garantía deberá cubrir defectos de fabricación y funcionamiento de los componentes suministrados.
Mantenimientos	• El equipo deberá ser entregado en condiciones óptimas de funcionamiento. • El proveedor deberá suministrar las recomendaciones y periodicidad de los mantenimientos preventivos durante el periodo de garantía. • Deberá garantizar disponibilidad de repuestos y servicio técnico durante el periodo de garantía.
Condiciones de Entrega	Incluye Mínimo: • Transporte hasta el Municipio de Villapinzón. • Entrega física del equipo en el lugar indicado por la entidad. • Matricula, registro y/o trámites que legalmente correspondan. • Entrega de documentos técnicos y legales. • Manual de operación y mantenimiento. • Capacitación básica al personal designado por la entidad para la correcta operación, inspección y mantenimiento del equipo. • Entrega de todos los accesorios y elementos establecidos en las especificaciones técnicas.

CARLOS ALFONSO RIAÑO MOLINA
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura
Municipio de Villapinzón

